



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2001

IMPULSA JAIME CANTÓN FORO DE PARLAMENTO ABIERTO PARA CONSTRUIR UNA NUEVA LEGISLACIÓN DE VIVIENDA EN BC

- **Convocan a participar en la creación de propuestas para acceso a una vivienda adecuada y fortalecer el arrendamiento habitacional**

Mexicali, B.C., jueves 18 de junio de 2026.- Con el propósito de generar una nueva legislación que responda a los desafíos actuales en materia de vivienda y arrendamiento habitacional, el diputado Jaime Cantón Rocha presentó un punto de acuerdo para la realización del foro de Parlamento Abierto denominado "Vivienda para Todas las Personas. Bases para una Nueva Legislación en Baja California", un espacio de participación ciudadana que permitirá construir propuestas desde una perspectiva plural e incluyente.

"El acceso a una vivienda adecuada constituye un derecho humano reconocido por la Constitución Mexicana y diversos instrumentos internacionales, por lo que resulta necesario fortalecer el marco jurídico estatal para garantizar condiciones dignas, seguras y asequibles para las familias bajacalifornianas", indicó.

El crecimiento urbano acelerado, el incremento en los costos del suelo y la construcción, así como el aumento de las rentas y la insuficiencia de vivienda accesible para diversos sectores de la población, han generado nuevos retos que requieren soluciones legislativas integrales y actualizadas.

En ese contexto, destacó la importancia de abrir espacios institucionales de diálogo bajo los principios de parlamento abierto, transparencia y participación ciudadana, donde especialistas, organismos de vivienda, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil, personas arrendadoras, arrendatarias y ciudadanía en general puedan aportar experiencias y propuestas.

El foro se llevará a cabo el próximo 25 de junio de 2026 en el Centro Estatal de las Artes (CEART) de Mexicali, en modalidad presencial y virtual. Su objetivo será recabar, analizar y sistematizar planteamientos que sirvan de base para la elaboración de una nueva legislación estatal en materia de vivienda y arrendamiento habitacional.

Los trabajos se desarrollarán a través de tres mesas temáticas: Vivienda Adecuada, Arrendamiento Responsable de Vivienda e Infraestructura para el Desarrollo de Vivienda, además de un conversatorio con especialistas e investigadores que contribuirán al análisis de las principales problemáticas y oportunidades del sector.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Las conclusiones y propuestas derivadas del foro serán integradas en un documento técnico denominado "Vivienda para Todas las Personas. Bases para una Nueva Legislación en Baja California", el cual servirá como insumo para la elaboración de iniciativas y reformas orientadas a garantizar el acceso a la vivienda, brindar mayor certeza jurídica y promover un desarrollo urbano ordenado en beneficio de las y los bajacalifornianos.